



Editorial



UNA BRONCA AL EQUIPO DE RAJOY

PUBLICIDAD



COSTA TROPICAL
ASOCIACIÓN DE HOTELEROS
ASOCIACIÓN DE HOTELEROS

Otras Noticias en titulares

- Almuñécar - 07/05/2012 - Redacción**
El programa de ciclismo "conoce tu provincia" visitó a Almuñécar con la ruta de "Cantalobos"
- Almuñécar - 07/05/2012 - Redacción**
El poeta mejicano Alí Calderón dio una clase magistral de poesía en Almuñécar
- Almuñécar - 07/05/2012 -**
Cuatro pódiums para los ciclistas almuñequeros en Churriana
- Motril - 07/05/2012 -**
CCOO denuncia ante sus servicios jurídicos que se sienten "ninguneados" por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Motril.
- Almuñécar - 07/05/2012 - Redacción**
Trinidad Herrera: "Velo por los intereses de Almuñécar y de mis vecinos. Bajo ningún concepto admitiré las adjudicaciones a dedo"
- Almuñécar - 07/05/2012 - Redacción**
Arrancó este lunes el XXX Certamen de Teatro José Martín Recuerda de Almuñécar
- Salobreña - 07/05/2012 - Redacción**
Enrique Kañasur promociona Salobreña en su primer videoclip
- Motril - 07/05/2012 -**
Rotundo éxito de participación en el I Curso de Chi Kung en Motril



07/05/2012 La UGR y la Fundación de Estudios de Seguridad y Policía colaborarán en la realización de actividades académicas

El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, y el presidente de la Fundación de Estudios de Seguridad y Policía (FESYPOL), José Manuel Sánchez Fornet, han firmado un convenio de colaboración el lunes, 7 de mayo de 2012, en el Rectorado de la UGR.

Dicho convenio tiene como finalidad el desarrollo de actividades relacionadas con la formación, investigación, cooperación para el desarrollo, asesoramiento, intercambio y actividades culturales y de extensión universitaria entre ambas instituciones.

La Fundación de Estudios de Seguridad y Policía (FESYPOL) es una fundación sin ánimo de lucro, promovida por la Comisión Ejecutiva Nacional del Sindicato Unificado de Policía con la intención de fomentar y favorecer las relaciones entre los miembros de los cuerpos policiales, los trabajadores de la seguridad y la sociedad civil en el territorio nacional.

Contribuir a la mejora de la seguridad y convivencia ciudadana, la defensa de los miembros de los cuerpos policiales y los trabajadores de la seguridad, o socorrer a las víctimas del delito son algunos de los fines que persigue la fundación. Para ello fomentará el desarrollo de nuevos modelos de gestión, en aras a la prestación de un servicio de seguridad de calidad a la ciudadanía, tanto en los servicios públicos como en los privados.

Este convenio tendrá una vigencia de un año, renovable automáticamente por el mismo período, siempre y cuando ninguna de las partes notifique a la otra su deseo de finalizarlo.

Foto Ciudadana



TODO ES POSIBLE EN GRANADA !!

Envíanos tus fotos >

Agenda Cultural



Provincia

07/05/2012 **El Ayuntamiento de Órgiva denuncia el "desmantelamiento del departamento de urbanismo que pretende el PP"**

Otros titulares

07/05/2012 **"A ciegas", las oscuras visiones de Saramago trasplantadas al cine**
El martes 8 a las 20 horas proyección en el